



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-434/2022

Santo Domingo, D.N.,
1 de diciembre, 2022.

A los : Inscritos en la Licitación Pública Nacional Referencia:
JCE-CCC-LPN-2022-0008, destinada a la adquisición de
varios vehículos de motor.

Asunto : Respuestas y enmiendas.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, aclaraciones y enmiendas, tenemos a bien comunicarles:

1) Se modifican los requerimientos de los siguientes ítems:

a) **ITEM 2 (MINIBÚS DE 30 PASAJEROS):**

- La capacidad del tanque de combustible puede ser de 22 a 28 galones.
- El filtro de aire puede ser el recomendado por el fabricante.
- Con relación al radio, el CD puede ser opcional.

b) **ITEM 3 (FURGONETAS-VANS):**

- Se requieren furgonetas para pasajeros.
- El motor puede ser de 2.2 litros a 2.8 litros.
- La capacidad de pasajeros puede ser de 15 a 17.

c) **ITEM 6 (CAMIÓN FURGÓN):**

- No se requiere calibración para altura.
- El tamaño máximo del torque puede ser el standard establecido por el fabricante.

2) Se mantienen los demás requerimientos de todos los ítems.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/vd.-

